



Número de Edicto 139275

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR
DEL DÉCIMOSEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
CHINA, N.L.

De conformidad con el auto dictado por esta autoridad en fecha 22 veintidós de febrero de 2024 dos mil veinticuatro dentro del expediente judicial número 28/2024, relativo al Procedimiento Oral sobre declaración de ausencia y presunción de muerte respecto de Cosme Joel Lozano Tamez, promovidas por Alejandra Torres Cárdenas.- Se publica el presente edicto por 3 tres ocasiones consecutivas, mediando entre ellas un plazo de 07 siete días hábiles, tanto en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial (emitido por el Tribunal Superior de Justicia del Estado), como en las páginas electrónicas del Poder Judicial, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de la Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas, a fin de que se dé publicidad a la solicitud de declaración de presunción de muerte del ciudadano Cosme Joel Lozano Tamez; solicitada mediante escrito de fecha 16 dieciséis de febrero del 2024 dos mil veinticuatro por Alejandra Torres Cárdenas; lo anterior para hacer saber al presunto ausente la tramitación del presente procedimiento, y en su caso, se presente en el local de este Juzgado Mixto de Primera Instancia del Décimo Segundo Distrito Judicial en el Estado, con residencia en China, Nuevo León, ubicado en el kilómetro 112 de la carretera libre Monterrey-Reynosa, en China, Nuevo León, en un plazo no mayor de 30 treinta días hábiles, contados a partir de la última publicación; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley que Regula el Procedimiento de Emisión de la Declaración de Ausencia por Desaparición en el Estado de Nuevo León, así como en lo previsto en los numerales 69, 70, 72 y 75 de la Ley de Víctimas del Estado de Nuevo León

ANDRÉS RODRÍGUEZ REYES

C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO MIXTO DE
LO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL
DUODECIMO DISTRITO JUDICIAL

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO MIXTO DEL
DUODÉCIMO DISTRITO JUDICIAL
CHINA, N. L.



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR
DEL DÉCIMOSEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
CHINA, N.L.

Firmante	Nombre	ANDRES RODRIGUEZ REYES	
	Cargo	C. Secretario	
	ID	B0533445-71D2-EE11-BAB8-061022300078	
Firma	# Serie	706A6620636A660000000000000000000000000002E1B1	
	Fecha(UTC/MTY)	23/02/2024 5:30:46pm / 23/02/2024 11:30:46am	
Firma	Sello	MVbG/SLYb6JS49fhHLJYm3GReSFCuWFW1cEK104uNcOmISQyE8GefeNHEbjD7O27LXVtd7MnEp0U+KQqJtvlCn2knpmVr6JYzc6R1Jq3iObhLUL9b46V/9VCf5Wr39WLYTn8LOD1++xPu42/zW8mUESpmKFTJ2j1AgAsCDxYfGSSjV3hAWhbJPUVZIOg60GI9kp+rpBHoyN5JzoLbVgQMw6Z9f1pRJBaxdaUVoEoTmlvh03aE7OpJGSH4NcDOoImP7oGOMUTpHtzLHgl2L2yncwyO8sKz76UYs/27QPKG6E8qQ8L8+jg1EJAXY7GAI39Xywo8c+Otbw==	
	Fecha(UTC/MTY)	23/02/2024 05:30:51 PM / 23/02/2024 11:30:51 AM	
OCSP	Respondedor	OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal	
	Emisor	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal	
	# Serie	8100399169072162307	
Valide la firma en https://www.pjenl.gob.mx/validafirma/index.aspx?id=B0533445-71D2-EE11-BAB8-061022300078			

ACTUADO